

Quito, a 28 de Marzo del 2.011

Señores
PRESIDENTE, GERENTE DE LA COMPAÑIA
MAXITRAVEL MAYORISTAS DE TURISMO S.A.
Presente

Luego de haber realizado el análisis correspondiente a los estados Financieros entregado por el señor Gerente del movimiento económico correspondiente al ejercicio fiscal 2010 de la Empresa MAXITRAVEL MAYORISTAS DE TURISMO S.A. en calidad de Comisaria, habiendo comprobado que el desenvolvimiento de la Administración ha sido correcto en todos los aspectos tanto legal, estatutarias como también se a cumplido las disposiciones emanadas por el directorio, pongo en consideración de la Junta, lo siguiente:

La exhibición de la información contable ha sido proporcionada de manera adecuada por el departamento de Contabilidad de la empresa, así mismo destaco la colaboración de departamento para la elaboración de los informes respectivos, luego de su análisis.

El archivo de las Actas de Juntas de Accionistas con sus anexos se encuentra debidamente foliado, libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan en un Sistema computarizado y conservan los lineamientos de acuerdo con las disposiciones legales, y normas generalmente aceptables.

Los bienes de la compañía se encuentran debidamente legalizados y soportados.

Las cifras y resultados presentados en los Estados Financieros son el fiel reflejo de los documentos y libros de contabilidad, la que se lleva bajo procedimientos, normas.

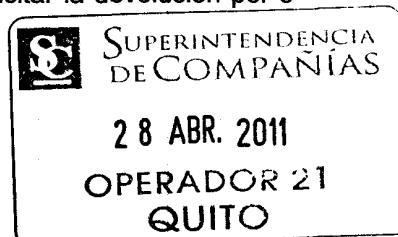
Tanto las depreciaciones como el registro de gastos por los diferentes conceptos se han efectuado conforme determina la Ley. Es decir con soportes y sustentos con las debidas autorizaciones tributarias.

ANALISIS DE LOS MOVIMIENTOS

Debo destacar que en el año 2010 el movimiento económico ha mejorado notoriamente con respecto a las ventas existe un considerable incremento, esto se debe a que las marcas MAXIECUADOR y también MAXIINTERNACIONAL han aportado con resultados positivos, se ha realizado inversiones en un Hotel de TOSUPA a fin de enviar pasajeros a costos muy preferenciales, así mismo se tiene acuerdos con Hoteles en Galápagos con estos antecedentes se ha incentivado el desarrollo del turismo.

La consecuencia de tener buenos movimientos se refleja en la utilidad que para el 2010 se refleja un valor de \$33.598.48 impactando también en los trabajadores con un monto superior al del año pasado, debo manifestar que el Crédito tributario del IVA sigue incrementándose debido a la falta de compensación en los movimientos de MAXITRAVEL así mismo no existe una vía Legal para solicitar la devolución al SRI, pese de haber intentado en algunas oportunidades.

El crédito tributario de Renta también ha incrementado ya que la mayoría de las tarjetas de crédito retienen, se tiene el firme propósito de solicitar la devolución por o menos de este rubro.



ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS:

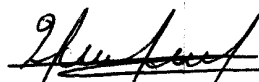
Se ha provisionado una reserva Legal equivalente al 10% de la utilidad neta, valor que servirá en el futuro para un incremento al Capital, como lo he sugerido en el período anterior se debe ir provisionando estas Reservas que son un soporte para el futuro de la Empresa.

Los endeudamientos realizados el año anterior, se continúa cancelando sin inconvenientes y de manera puntual, especialmente el financiamiento de las Oficinas.

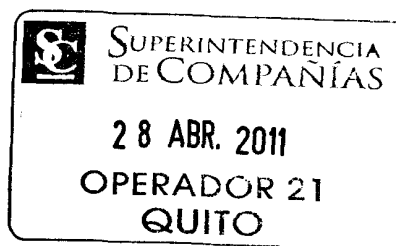
Es todo lo que puedo dar a conocer sobre el movimiento 2010

De los señores Accionistas

Atentamente,



MAGALI BENAVIDES
COMISARIO PRINCIPAL



Quito, Marzo 25 del 2011

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAXITRAVEL MAYORISTAS DE TURISMO S.A.